

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 25 de Marzo del 2015

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUPERKELLSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92143.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2014.

Por lo expuesto, condiono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1. La Compañía SUPERKELLSA S. A. durante el período que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes.
2. La Compañía SUPERKELLSA S. A. durante el presente ejercicio dio inicio a sus actividades habituales, generando ingresos por \$ 32.625.00.
3. Los resultados al cierre del presente ejercicio económico demuestran que SUPERKELLSA S. A. en este ejercicio, generó una utilidad de \$ 32.600.00.
4. Esperamos para el ejercicio 2015, mejorar nuestra actividad normal, para lo cual estamos haciendo todas las gestiones pertinentes, que nos permita cumplir nuestro objetivo.

Esto es en síntesis las actividades realizadas durante el año 2014, quedando a criterio de la Junta de Accionistas tomar las resoluciones que estimen necesarias para el futuro de la compañía.

Atentamente,



DANIEL ANTONIO LISER ENDERICA
GERENTE GENERAL
C. I. # 0911151769